



Fondos Europeos



Principado de Asturias



CPEB AURELIO MENÉNDEZ

Placa de Honor de la Orden Civil de Alfonso X El Sabio, 2018. 1º Premio Nacional Sello Europeo de las Lengua, 2010. 3º Premio Nacional de Bibliotecas Escolares, 2008.

PROGRAMACIÓN DOCENTE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 3º EDUCACIÓN SECUNDARIA

Departamento: Sociolingüístico

Docente: Tania Domínguez García

**CPEB Aurelio Menéndez
Curso 2025-2026**

ÍNDICE

Introducción	3
I. Contribución de la materia al logro de las competencias clave y el Perfil de Salida	4
II. Objetivos generales	7
III. Metodología	9
IV. Unidades de Programación (UP)	12
V. Refuerzo y recuperación de las competencias clave no adquiridas	38
VI. Actividades complementarias y extraescolares	38
VII. Planes y Programas	38
VIII. Recursos	39
IX. Criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación	41
IX.1. Evaluación del alumnado con un porcentaje elevado de faltas de asistencia	67
IX.2. Observaciones importantes relacionadas con los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación	67
X. Atención a las diferencias individuales	68
XI. Evaluación docente y de la programación	70
Anexo I	72

INTRODUCCIÓN

Esta Programación Docente (en adelante, PD) está desarrollada para el alumnado de 3.º de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) del Centro Público de Educación Básica (C.P.E.B.) Aurelio Menéndez.

La institución educativa alberga, dada su condición de C.P.E.B., todas las etapas educativas (es decir, Educación Infantil, Educación Primaria y ESO), con todas las implicaciones organizativas que eso supone y, en adición, se encuentra en el concejo de Ibias (concretamente, en San Antolín), una localización eminentemente rural, cuyo principal efecto radica en la diversidad de sus estudiantes, procedentes de diferentes partes de la zona. Todo esto, a su vez, genera una dificultad sumamente significativa: la escasez de alumnado, ya que el centro, entre todas las etapas, da escolarización a 11 estudiantes en ESO, de los y las cuales tres componen el grupo de 3º.

Esto último, la presencia de tres estudiantes en el aula, no es un factor baladí durante el desarrollo de la actividad docente y en el planteamiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje, limitando, por un lado, aquellas actividades donde se requiera un número mayor de estudiantes, en tanto que contribuye a garantizar una atención mucho más personalizada, aspecto amparado en el Decreto 59/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias. De igual modo, el grupo constituido por tres estudiantes ofrece una oportunidad clave en la adopción de aquellas metodologías (aprendizaje cooperativo, *flipped classroom*, docencia compartida...) que, generalmente, son difícilmente aplicables en grupos cuantitativamente mayores.

Así pues, todas las unidades de programación y sus situaciones de aprendizaje, así como también los procedimientos e instrumentos de evaluación del aprendizaje, se han elaborado en base al contexto previamente descrito y atendiendo al marco normativo indicado a continuación:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (en adelante, LOE).
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (en adelante, LOMLOE).
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria (en adelante, RD).
- Decreto 59/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias (en adelante, el Currículo).
- Circular de inicio de curso 2025-2026 para centros públicos (en adelante, la Circular).

I. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE Y EL PERFIL DE SALIDA

El artículo 2, apartado b, del RD define las competencias clave en los siguientes términos: “desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo” (p. 6). Partiendo de esta idea, el Currículo comprende las siguientes competencias clave:

1.1. Competencia en comunicación lingüística (CCL)

“supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada” (Decreto 59/2022, p. 24).

Esta competencia guarda una estrecha relación con la materia de Lengua Castellana y Literatura y los objetivos que pretende conseguir. La comunicación lingüística es el puente de intercambio, no solamente de conocimientos, también de valores, actitudes, experiencias, sentimientos... En otras palabras, es el instrumento social y académico por excelencia dentro y fuera de la institución escolar.

La materia promueve el desarrollo, con su correspondiente progreso y mejora a lo largo de la ESO y el Bachillerato, de la comunicación oral y escrita del alumnado en el plano estrictamente lingüístico (léxico, sintáctico, semántico y morfológico) y también en el social mediante los componentes pragmático-discursivos de la comunicación (concretamente, la adaptación de registro exigida por el contexto y las reglas de cortesía lingüística). Las nuevas formas de comunicación, véase la audiovisual o las modalidades y características propias de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), son igualmente desarrolladas en esta competencia.

La lectura no es para nada baladí. El trabajo con textos, en particular con los literarios por ser parte del patrimonio cultural, su lectura y su análisis, son la fuente principal del saber, especialmente a la hora de conseguir lo expuesto en los párrafos anteriores. La lectura supone, además, la promoción de esta como fuente de placer y entretenimiento, más allá del aprendizaje.

Finalmente, la materia de Lengua Castellana y Literatura otorga a través de esta competencia el desarrollo individual, cuando no el refuerzo, de las actitudes sociales y democráticas que todo/a ciudadano/a debe poseer: la actitud crítica, emplear la herramienta del diálogo y la creatividad en la resolución de conflictos, el respeto de los Derechos Humanos y otras perspectivas de comprensión del mundo, la curiosidad por aprender y la adquisición de habilidades afectivas, que conlleva el autoconocimiento y el desarrollo personal.

1.2. Competencia plurilingüe (CP)

“implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz” (Decreto 59/2022, p. 26).

En este sentido, Lengua Castellana y Literatura proporciona al alumnado las herramientas gramaticales necesarias en el aprendizaje de otras lenguas, bien con las transferencias idiomáticas, bien mediante la comparación lingüística, aspectos potenciadores de las destrezas comunicativas. Asimismo, la materia contempla el estudio de las lenguas cooficiales, contribuyendo a una percepción positiva de estas desde el respeto y el aprovechamiento de las experiencias propias.

1.3. Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM)

“entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible” (Decreto 59/2022, p. 26).

Pudiera parecer que la materia de Lengua Castellana y Literatura no se presta a contribuir en esta competencia, vinculada, claro está, a disciplinas estrictamente científicas. Todo lo contrario, dado que la comunicación lingüística oral y escrita permite interpretar y definir los fenómenos, los conceptos y los razonamientos matemáticos, científicos y tecnológicos. La comprensión lectora es imprescindible en este sentido, pues sin un entendimiento claro de los enunciados, resulta difícil resolver cualquier problema con la exactitud y precisión que requiere el léxico propio de estas materias.

1.4. Competencia digital (CD)

“implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales [...]. Implica la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales” (Decreto 59/2022, p. 27).

Debido a que las TIC se han erigido como la principal fuente de información del alumnado en estos últimos años, la materia de Lengua Castellana y Literatura incide en la adquisición de capacidades y destrezas relativas al acceso de forma crítica, creativa y selectiva de la información encontrada en la red. Así, contribuye también a la comprensión de los distintos formatos comunicativos que ofrecen estas nuevas tecnologías (composición de textos empleando procesadores, lo audiovisual...) con el doble de fomentar la participación del alumnado en redes sociales o páginas web de dominio público y enseñar un manejo ético de estas plataformas, en particular con las nociones de autoría, licencias de uso o requisitos de publicación.

1.5. Competencia Persona, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA)

“implica la capacidad de reflexionar para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; [...] colaborar con el resto de personas [...], desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad” (Decreto 59/2022, p. 28-29).

Un rasgo positivo de la materia de Lengua Castellana y Literatura es el carácter integrador de sus bloques de saberes básicos, rasgo que da pie, a través de la comunicación oral y escrita, al planteamiento de distintas situaciones y actividades que generen y consoliden procesos necesarios para su planificación previa, su desarrollo y, finalmente, su evaluación posterior, permitiendo al estudiantado la toma de conciencia sobre sus propios procesos de aprendizaje y el autoanálisis de lo que saben, lo que desconocen y lo que son capaces de aprender. De esta manera, los y las estudiantes adquieren e incrementan su curiosidad, su motivación por aprender, las estrategias de autorregulación... hasta alcanzar un aprendizaje completamente autónomo, base de esta competencia.

1.6. Competencia ciudadana (CC)

“contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica” (Decreto 59/2022, p. 29).

Esta competencia recibe una contribución exponencial por parte de la materia de Lengua Castellana y Literatura porque la interpretación de los problemas, al igual que la adaptación a los distintos contextos sociales, sucede a través del lenguaje: el alumnado puede reflexionar sobre sus experiencias, negociar entre sus miembros, elaborar propuestas en la resolución de conflictos, elegir un registro u otro en función de la situación en la que se encuentre.

Esta competencia trae implícitos dos aspectos fundamentales: por un lado, el conocimiento de la realidad lingüística en todas sus variedades y la valoración de su papel como herramienta comunicativa y, por otro, la detección de prejuicios y estereotipos en el uso de la lengua y su análisis minucioso como fruto de un contexto sociocultural determinado, lo que conlleva su posterior erradicación.

1.7. Competencia Emprendedora (CE)

“implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas” (Decreto 59/2022, p. 30).

La materia de Lengua Castellana y Literatura contribuye al desarrollo de la imaginación y la creatividad gracias a la literatura y la producción de textos escritos, lo cual se relaciona con las actitudes propias de la innovación y la planificación de proyectos (la toma de riesgos, decisiones, análisis de problemas...), habituales en el campo académico posterior y, sobre todo, en el laboral.

La posibilidad de trabajar en equipo durante actividades aprovecha las capacidades comunicativas de los estudiantes, pues requieren de un uso adecuado e igualmente creativo de su discurso al ser el diálogo la base de la reflexión.

1.8. Competencia en Conciencia y Expresiones Culturales (CCEC)

“supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa” (Decreto 59/2022, p. 31).

Esta competencia se observa en la propia conceptualización de la materia: la lectura de literatura promueve el conocimiento y la valoración crítica de las manifestaciones literarias en lengua española, pero también de cualquier otro producto cultural y artístico. Esto trae como consecuencia la comprensión del arte y la literatura desde la perspectiva individual y personal, como fuente de placer y enriquecimiento, y en el plano colectivo, en calidad de parte de la herencia o el patrimonio de los pueblos, con especial interés en el Principado de Asturias, reforzando positivamente el aprecio y la preservación de su diversidad lingüística.

En el caso concreto de la literatura, su lectura y estudio lleva inherente la posibilidad de expresar y compartir a través de ella ideas, experiencias y emociones, del mismo modo que se establece, en esta misma línea, su conexión con otras creaciones de carácter artístico (música, cine, pintura, escultura...). Conocer la literatura implica un proceso que requiere las capacidades lectoras, comprensivas e interpretativas, acompañadas por una conciencia respetuosa hacia los preceptos estéticos; así logran crear textos literarios originales y con una estética y un estilo propios. Aparece implícita una última cuestión: la reivindicación de las bibliotecas, los teatros, los museos, lugares, en definitiva, que permita la inserción de los estudiantes en la vida cultural y artística.

II. OBJETIVOS GENERALES

Siguiendo de nuevo el Currículo, en esta ocasión el artículo 7 del Capítulo I, donde se reproduce lo establecido en el artículo 7 del RD, se citan a renglón seguido aquellos objetivos de la ESO (Real Decreto 217/2022, pp. 8-9):

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

2.1. Lengua Castellana y Literatura

Con todo, en contraposición al Decreto 43/2015, de 30 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria, fruto de la pasada ley educativa, la Ley Orgánica 8/2013, de 10 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa

(LOMCE), en cuyo apartado metodológico se hacían explícitas las capacidades desarrolladas en la materia (pp. 220-221), el actual Currículo no dispone de algo similar. A tal efecto, se apunta a continuación aquello que pudiera interpretarse en términos similares:

El eje del currículo de Lengua Castellana y Literatura lo constituyen las competencias específicas relacionadas con la interacción oral y escrita adecuada en los distintos ámbitos y contextos y en función de diferentes propósitos comunicativos, así como con el fomento del hábito lector, la interpretación de textos literarios y la apropiación de un patrimonio cultural. La reflexión explícita sobre el funcionamiento de la lengua brinda las herramientas y el metalenguaje necesarios para desarrollar la conciencia lingüística y mejorar los procesos de expresión, comprensión y recepción crítica.

El objetivo de la materia de Lengua Castellana y Literatura se orienta tanto a la eficacia comunicativa como a favorecer un uso ético del lenguaje que ponga las palabras al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la construcción de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos de todas las personas. De esta manera, contribuye al desarrollo de todas las competencias recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica. (Decreto 59/2022, p. 174).

III. METODOLOGÍA

La metodología es la clave de toda programación, pues de poco sirven unos buenos contenidos sin una puesta en práctica que los aterricen en el aula de forma efectiva.

A efectos de conseguir un aprendizaje significativo y funcional, la materia de Lengua Castellana y Literatura prevé un sistema de trabajo heurístico, que potencie sus destrezas comunicativas y lingüísticas a través de la lectura, el análisis, la comprensión y la producción de textos, tanto orales como escritos, a lo que se añade la reflexión lingüística sobre estos mismos.

En efecto, resulta de vital importancia una selección de textos variados ya que es la vía óptima en el refuerzo de la capacidad de juzgar críticamente su contenido, prestando especial atención a los contextos en los que se han producido o producen ya que determinan la presencia de determinados estereotipos o prejuicios presentes en la actualidad.

La lectura es, por consiguiente, el núcleo de la materia. Gracias a ella el alumnado progresa en sus destrezas comunicativas, habladas y escritas, supone el acceso a todos los contenidos y aprendizajes de esta y todas las asignaturas del ciclo y, sobre todo, incrementa sus capacidades de abstracción en lo referido a relacionar el texto con su contexto y su conocimiento del mundo. La lectura contribuye, además, a que el alumnado comprenda esta actividad desde el entretenimiento o el placer, permitiéndole acercarse a textos cada vez más complejos.

La escritura cuenta con un papel relevante en el desarrollo de la materia al tratarse del paso intermedio entre el planteamiento de ideas y su puesta en marcha. Con la redacción se anima a los y las estudiantes a crear textos de mayor riqueza morfológica, léxica y sintáctica explorando, desde su registro juvenil (por ejemplo, a partir la manera en que escriben los mensajes de texto), todas las posibilidades que ofrece la lengua española hasta alcanzar el dominio del registro formal. En este proceso se incluye la producción de textos con carácter literario, encargados de fomentar su pensamiento creativo y de ayudarles a comprender los cánones y códigos estéticos imperantes.

La lectura y la escritura convergen, claro está, en el conocimiento de la lengua cuya enseñanza responde no al conocimiento *per se* de esta, sino a la reflexión sobre esta y entender cómo funcionan las estructuras gramaticales del español y a qué se debe, con el fin último de mejorar su manera de usarlo en la realidad comunicativa. Con todo, el Principado de Asturias vive una situación lingüística particular que abarca el estudio de la lengua española en contacto con la asturiana, su relevancia y su interrelación.

La literatura, por último, recibe una especial atención porque su estudio en la materia ayuda a la obtención de conciencia estética y creadora y relaciona a los y las estudiantes con el pasado, pero también con el presente y con ellos/as mismos/as. Por medio de la lectura activa de obras literarias, completas o fragmentarias, clásicas y juveniles, se establecen diálogos, debates o intercambios de experiencias acerca de las preocupaciones sociales y emocionales que permiten el conocimiento y el autoconocimiento. Si a esto se añade el encuadre contextual correspondiente, la investigación y el enfoque interdisciplinar o interartístico, se aviva el hábito lector y se asegura la aparición de propuestas originales y creativas.

De cara al desarrollo y trabajo en el aula, las TIC permiten dinamizar ambos roles, el de docente y el de estudiante, con la búsqueda de información, ya que este accede a los datos y la información requerida para sus actividades de forma autónoma y el/la docente le sirve de apoyo o de guía para discernir qué es válido y qué no, hasta que el/la alumno/a pueda hacerlo por su cuenta.

Finalmente, las situaciones de aprendizaje, el trabajo cooperativo y la autoevaluación dan aporte a su pensamiento crítico, pues el primero les permite organizar su pensamiento en la planificación de hipótesis y su desarrollo poniendo en juego todas sus habilidades y conocimientos; el segundo los ayuda a conocer y valorar otras perspectivas y estrategias de acción aplicables en sus problemas futuros, y la tercera los motiva y les ofrece reflexionar sobre los procesos de aprendizaje.

Bajo estos parámetros indicados en el Currículo, la presente programación docente adoptará las siguientes medidas:

- **Flipped Classroom:** el alumnado contará desde el inicio de las unidades con los textos y materiales propuestos. Ellos y ellas se encargarán de trabajarlos previamente en casa para analizarlos grupalmente durante las sesiones correspondientes, siempre desde el diálogo y con la posibilidad de abrir líneas de debate.
- **Metodologías activas:** a consecuencia de la *Flipped Classroom*, todas las sesiones son eminentemente prácticas en las que se construyan espacios de intercambio de experiencias lectoras y la reflexión sobre la literatura y su papel en el conocimiento del mundo y el autoconocimiento individual.
- **Aprendizaje cooperativo:** de lo anterior se deduce que el aprendizaje cooperativo es una constante en el desarrollo de las unidades o en la resolución de tareas y actividades, fomentando, así, la colaboración y el aprendizaje entre iguales hasta poder trabajar con ello individualmente.
- **Literatura en bloques temáticos:** para impulsar la interdisciplinaridad, la literatura recibe un trato concreto en esta programación. Se parte en el primer trimestre con una unidad que articula la literatura de la Edad Media hasta el siglo XVIII en torno a la figura del héroe y sus implicaciones míticas en el discurso cultural y su vigencia, por ejemplo, en el mundo del videojuego. Le sigue, en la segunda evaluación, un bloque acerca de los arquetipos, figuras y tópicos literarios que pivotan alrededor de lo femenino (la mujer como objeto de deseo o guardiana de la honra familiar, la sexualización, la idealización, la *virgo bellatrix*...), sin olvidar a los y las autoras que defendieron sus derechos y libertades. Finalmente, en la tercera evaluación, se propone un último bloque, sobre la finalidad didáctica y de enseñanza presente en la literatura desde sus orígenes hasta el siglo XVIII.

Para mayor efectividad, las cuatro horas semanales destinadas a la impartición de la materia se repartirán en el siguiente plan de trabajo:

- Dos horas de clases expositivas acerca de las nociones y los conceptos básicos relativos a cada una de las unidades de programación.
- Dos horas de clases prácticas, sesiones de naturaleza interactiva donde, individualmente o en grupo, se aplicarán mediante diferentes tareas y actividades (lecturas, comentarios, realización de ejercicios, etc.) los visto en las sesiones expositivas y que, al mismo tiempo, contribuirán al desarrollo de las situaciones de aprendizaje.

III.1. Observaciones importantes relacionadas con la metodología

Dada la predisposición del alumnado durante el primer trimestre del curso 2024/2025, el profesor responsable de la materia Lengua Castellana y Literatura para el grupo de 3.º de Educación Secundaria Obligatoria, Miguel Santos Cuesta, ha tomado en consideración llevar a cabo una serie de modificaciones en lo que a la metodología se refiere, dispuestas a renglón seguido:

- I. *Sobre los trabajos procedentes de actividades y situaciones de aprendizaje*
 1. Deberán superar una serie de requisitos (Anexo I) para ser evidencias de aprendizaje. En caso de presentarlos sin su debido cumplimiento, no se efectuará la evaluación y calificación, considerándose como “No presentado”.
 2. Se dispondrá fechas y horas concretas para la entrega de borradores y sus versiones definitivas.
 3. Si no se ha entregado un borrador en la fecha y hora acordada, se pasará directamente a la versión final y sus implicaciones.
 4. Los borradores presentados fuera de fecha y hora no serán revisados y, por lo tanto, no se proporcionará retroalimentación.

5. Los trabajos presentados fuera de fecha y hora no formarán parte de las evidencias de aprendizaje, considerándose como “No presentado”.
6. Aquellos trabajos que, tras haber pasado un proceso de corrección, se entreguen nuevamente sin haberse aplicado considerablemente las modificaciones pertinentes, recibirán la calificación de cero (0).

II. Sobre el correcto desarrollo de las sesiones

1. Bajo ningún concepto se tolerarán salidas de tono por parte del alumnado (esto es, comentarios fuera de lugar; dudas no relacionadas con los contenidos, teóricos o prácticos; vejaciones verbales y/o físicas; comentarios con palabras malsonantes, palabrotas, insultos; faltas de respeto al docente y/o sus compañeros y compañeras...). En caso de que haya o hayan sido llamado/s al orden tres veces, se tomarán las correspondientes medidas correctivas.
2. No se proporcionarán apuntes de ningún tipo. Estos, hasta ahora presentaciones en PowerPoint proyectadas en clase y subidas al canal de Microsoft Teams al término de la sesión, serán sustituidos por los textos teórico-críticos (fragmentarios o completos) procedentes de la bibliografía empleada por el docente de cara a articular sus unidades de programación; en consecuencia, el alumnado es ahora enteramente responsable de su lectura y consulta, atendiendo con un mayor interés a las exigencias y características propias de la *Flipped classroom*.

Asimismo, los elementos expuestos son, en cierta manera, volátiles en cuanto a la dureza de su aplicación, suavizándose so condición *sine qua non* de una mejora sustancial de la conducta del alumnado.

IV. UNIDADES DE PROGRAMACIÓN (UP)

4.1. Cronograma de las UP

Trimestre	UP
Primer trimestre	UP0 Exponer, argumentar y comentar
	UP1 <i>Ubi sunt?</i>
	UP2 Yo quiero un héroe
Segundo trimestre	UP3 Divinas palabras
	UP4 El género en disputa
Tercer trimestre	UP5 Laberinto de sintagmas
	UP6 La moraleja final

4.2. Base curricular de las UP

PRIMER TRIMESTRE		
UP0	EXPONER, ARGUMENTAR Y COMENTAR	12 SESIONES
BASE CURRICULAR		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (CE)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (CEv)	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA (DPS)
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.

Programación Docente de Lengua Castellana y Literatura, 3.º ESO
C.P.E.B. Aurelio Menéndez, 2025-2026

respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual. 6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diferentes temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada 6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.
9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.1. Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

Programación Docente de Lengua Castellana y Literatura, 3.º ESO
C.P.E.B. Aurelio Menéndez, 2025-2026

	conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	
	9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.	
SABERES BÁSICOS		
BLOQUE B. COMUNICACIÓN	Contexto	— Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre quienes intervienen en un acto de habla; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
	Géneros discursivos	— Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas. — Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. — Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen de quienes intervienen en un acto de habla (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). — Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad.
	Procesos	— Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración crítica del contenido y la forma de los textos evaluando su calidad y fiabilidad. — Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. — Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información en medios digitales y convencionales con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis y reorganización de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación

Programación Docente de Lengua Castellana y Literatura, 3.º ESO
C.P.E.B. Aurelio Menéndez, 2025-2026

		y di fusión de manera creativa. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
	Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos	— La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación. — Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. — Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación. Mecanismos gramaticales y léxicos. — Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en textos orales y escritos. — Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. — Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.
BLOQUE D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA	— Estrategias de construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación y clasificación de unidades comunicativas. — Observación de las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos y léxicos. — Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). — Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. — Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y uso de la terminología sintáctica necesaria.	
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE (OA)		
1. Definir los elementos que rigen la comunicación escrita. 2. Identificar, conocer y manejar las características lingüísticas (textuales y pragmáticas) de los textos expositivos y argumentativos 3. Emplear distintas técnicas discursivas en la elaboración de textos expositivos y argumentativos. 4. Fundamentar ideas o hipótesis mediante argumentos. 5. Diferenciar argumentos de falacias 6. Desterrar el uso de falacias en el discurso escrito argumentativo 7. Realizar críticas e interpretaciones textuales mediante el comentario		
CONTENIDOS (C)		
1. La comunicación escrita. El grado de incertidumbre. Niveles de estructuración: coherencia, cohesión y adecuación		

Programación Docente de Lengua Castellana y Literatura, 3.º ESO
C.P.E.B. Aurelio Menéndez, 2025-2026

2. Los textos expositivo-argumentativos: la exposición y la argumentación como modalidades textuales, procesos de elaboración, estructuras y recursos
3. La argumentación: argumentos y falacias

UP1	UBI SUNT?		22 SESIONES
BASE CURRICULAR			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (CE)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (CEV)	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA (DPS)	
1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural.	1.1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la lengua asturiana, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como familiares del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3	
	1.2. Identificar y reflexionar sobre prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno asturiano.		
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.	
	4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.		

Programación Docente de Lengua Castellana y Literatura, 3.º ESO
C.P.E.B. Aurelio Menéndez, 2025-2026

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual. 6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diferentes temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada 6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.
9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.1. Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. 9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

Programación Docente de Lengua Castellana y Literatura, 3.º ESO
C.P.E.B. Aurelio Menéndez, 2025-2026

	consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.	
SABERES BÁSICOS		
BLOQUE A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES	— Análisis de la biografía lingüística propia. — Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la lengua asturiana. — Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos), incidiendo en los propios de la lengua asturiana. — Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. — Indagación en torno a los derechos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal y prestando especial atención a los derechos lingüísticos de la lengua asturiana.	
BLOQUE D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA	— Estrategias de construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación y clasificación de unidades comunicativas. — Observación de las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos y léxicos. — Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). — Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. — Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y uso de la terminología sintáctica necesaria. — Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras, teniendo una especial atención a la reflexión sobre el uso no discriminatorio del lenguaje y los usos manipulativos del mismo. — Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.	
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE (OA)		
1. Conocer los estudios de lingüística diacrónica 2. Comprender y valorar la lengua como un producto variable y variante 3. Reflexionar sobre los orígenes de la lengua española, desde sus bases biológicas hasta la formación de las lenguas primigenias 4. Comprender y valorar la lengua española como resultado de un constante proceso de evolución inserto en un contexto social e histórico 5. Conocer y comprender los antecedentes sociohistóricos y la situación actual del español y las demás lenguas peninsulares 6. Comprender y valorar la relación entre la historia, la lengua y la literatura a lo largo de la evolución del español		
CONTENIDOS (C)		
1. El contacto entre lenguas. Sustrato, superestrato y adstrato		

2. Los orígenes del lenguaje. Bases biológicas del lenguaje. El Indoeuropeo: familias lingüísticas, hipótesis sobre su origen, el sánscrito
3. Las lenguas prerromanas: huellas lingüísticas en el español, celtismos, helenismos y vasquismos.
4. El latín: el proceso de romanización, el latín vulgar, cambios y evoluciones hacia el romance castellano, huellas latinas en el español actual
5. El castellano medieval (ss. IX a XV): influencias de los pueblos germánicos y árabes, la división territorial de la Península, la “cuña” castellana, los primeros textos, rasgos lingüísticos (fonéticos y sintácticos), la apócope
6. El castellano áureo (ss. XVI a XVII): la consolidación lingüística, primeras gramáticas y estudios sobre el idioma
7. El español moderno (ss. XVIII a hoy): la norma, la RAE y la institucionalización del español

UP2	YO QUIERO UN HÉROE		22 SESIONES
BASE CURRICULAR			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (CE)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (CEv)	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA (DPS)	
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.	
	2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.		
3. Producir textos orales y multimodales con coherencia, fluidez y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir	3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.	

Programación Docente de Lengua Castellana y Literatura, 3.º ESO
C.P.E.B. Aurelio Menéndez, 2025-2026

de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.
7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.	7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura. 7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.
8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.	8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. 8.2. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos,	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

Programación Docente de Lengua Castellana y Literatura, 3.º ESO
C.P.E.B. Aurelio Menéndez, 2025-2026

	estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta subjetiva de la persona que lee. 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audio visuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.
SABERES BÁSICOS		

Programación Docente de Lengua Castellana y Literatura, 3.º ESO
C.P.E.B. Aurelio Menéndez, 2025-2026

BLOQUE B. COMUNICACIÓN	Procesos	— Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. — Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido de los textos orales y multimodales, evaluando la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. — Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. — Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración crítica del contenido y la forma de los textos evaluando su calidad y fiabilidad. — Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
BLOQUE C. EDUCACIÓN LITERARIA	Lectura autónoma	— Implicación en la lectura de forma progresivamente autónoma y reflexión sobre los textos leídos y sobre la propia práctica de lectura. — Selección, de manera progresivamente autónoma, de obras variadas que incluyan autoras y autores a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible. — Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector. — Estrategias de toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora. — Expresión de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación. — Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.
	Lectura guiada	— Lectura de obras relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde las primeras manifestaciones literarias al siglo XVIII) inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. — Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Conversaciones literarias. — Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. — Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias (desde las primeras manifestaciones literarias al siglo XVIII) — Relación y

Programación Docente de Lengua Castellana y Literatura, 3.º ESO
C.P.E.B. Aurelio Menéndez, 2025-2026

		comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. — Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género (desde las primeras manifestaciones literarias al siglo XVIII) — Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos. — Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. — Creación de textos personales o colectivos, en distintos soportes, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.)
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE (OA)		
1. Comprender el papel de las corrientes ideológicas y cómo quedan inscritas en las obras literarias, partícipes a su vez del desarrollo del pensamiento social e individual 2. Estudiar conceptualmente la figura del héroe, su construcción, sus rasgos y su evolución en la tradición literaria hispánica 3. Comprender la figura del héroe como fruto de un conjunto de influencias a lo largo de la historia literaria hispánica y universal 4. Analizar la figura del héroe como modelo de comportamiento para la sociedad 5. Analizar y deconstruir la figura del héroe y su imaginario desde sus implicaciones míticas en el discurso cultural y nacional 6. Comprender y analizar la vigencia de la figura del héroe en manifestaciones culturales, literarias y no literarias, contemporáneas: cine, videojuegos, etc.		
CONTENIDOS (C)		
1. El imaginario heroico: concepto, tipología y características 2. Héroes nacionales: romances históricos, el <i>Cantar de mio Cid</i> y <i>La Araucana</i> 3. Héroes que imitan héroes: la novela de caballerías y su parodia en <i>Don Quijote de la Mancha</i> 4. Los antihéroes: <i>Lazarillo de Tormes</i> y <i>El Buscón</i> 5. El héroe moderno: Jovellanos y <i>El delincuente honrado</i> 6. Hacia el héroe actual		

Programación Docente de Lengua Castellana y Literatura, 3.º ESO
C.P.E.B. Aurelio Menéndez, 2025-2026

SEGUNDO TRIMESTRE		
UP3	DIVINAS PALABRAS	22 SESIONES
BASE CURRICULAR		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (CE)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (CEv)	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA (DPS)
1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural.	1.1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la lengua asturiana, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como familiares del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3
	1.2. Identificar y reflexionar sobre prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno asturiano.	
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.
	6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diferentes temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada	
	6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	

Programación Docente de Lengua Castellana y Literatura, 3.º ESO
C.P.E.B. Aurelio Menéndez, 2025-2026

9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.1. Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.
	9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	
	9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.	
SABERES BÁSICOS		
BLOQUE A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES	— Análisis de la biografía lingüística propia. — Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la lengua asturiana. — Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos), incidiendo en los propios de la lengua asturiana. — Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. — Indagación en torno a los derechos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal y prestando especial atención a los derechos lingüísticos de la lengua asturiana.	
BLOQUE D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA	— Estrategias de construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación y clasificación de unidades comunicativas. — Observación de las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos y léxicos. — Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o	

Programación Docente de Lengua Castellana y Literatura, 3.º ESO
C.P.E.B. Aurelio Menéndez, 2025-2026

	conexión entre los significados). — Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. — Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y uso de la terminología sintáctica necesaria. — Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras, teniendo una especial atención a la reflexión sobre el uso no discriminatorio del lenguaje y los usos manipulativos del mismo. — Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE (OA)	
1. Comprender la formación de palabras como resultado de la articulación de sonidos 2. Definir el concepto de Morfología y su propósito 3. Comprender las reglas de formación de palabras. 4. Diferenciar entre flexión y derivación en los procesos de formación de palabras. 5. Analizar las características morfológicas de una palabra 6. Manejar la terminología propia del análisis morfológico.	
CONTENIDOS (C)	
1. Morfología. Definición y conceptos 2. La flexión. La flexión nominal: género y número. La flexión verbal 3. La formación de palabras: derivación y composición	

UP4	EL GÉNERO EN DISPUTA		26 SESIONES
BASE CURRICULAR			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (CE)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (CEv)	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA (DPS)	
3. Producir textos orales y multimodales con coherencia, fluidez y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir	3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.	

Programación Docente de Lengua Castellana y Literatura, 3.º ESO
C.P.E.B. Aurelio Menéndez, 2025-2026

de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual. 6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diferentes temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada 6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.
7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.	7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura. 7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.
8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizand	8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

Programación Docente de Lengua Castellana y Literatura, 3.º ESO
C.P.E.B. Aurelio Menéndez, 2025-2026

la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.	constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.	
	8.2. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y cultura les en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta subjetiva de la persona que lee.	
	8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audio visuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	10.1. Identificar y desterrar los usos discrimina torios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.
	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	
SABERES BÁSICOS		
BLOQUE B. COMUNICACIÓN	Procesos	— Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. — Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el con tenido de los textos orales y multimodales, evaluando la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

Programación Docente de Lengua Castellana y Literatura, 3.º ESO
C.P.E.B. Aurelio Menéndez, 2025-2026

		Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. — Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración crítica del contenido y la forma de los textos evaluando su calidad y fiabilidad. — Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. — Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información en medios digitales y convencionales con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis y reorganización de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y di fusión de manera creativa. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
BLOQUE C. EDUCACIÓN LITERARIA	Lectura autónoma	— Implicación en la lectura de forma progresivamente autónoma y reflexión sobre los textos leídos y sobre la propia práctica de lectura. — Selección, de manera progresivamente autónoma, de obras variadas que incluyan autoras y autores a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible. — Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector. — Estrategias de toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora. — Expresión de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación. — Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.
	Lectura guiada	— Lectura de obras relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde las primeras manifestaciones literarias al siglo XVIII) inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. — Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Conversaciones literarias. — Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. — Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias (desde las primeras manifestaciones literarias al siglo XVIII) — Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con

Programación Docente de Lengua Castellana y Literatura, 3.º ESO
C.P.E.B. Aurelio Menéndez, 2025-2026

		otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. — Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género (desde las primeras manifestaciones literarias al siglo XVIII) — Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos. — Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. — Creación de textos personales o colectivos, en distintos soportes, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.)
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE (OA)		
1. Comprender el papel de las corrientes ideológicas y cómo quedan inscritas en las obras literarias, partícipes a su vez del desarrollo del pensamiento social e individual 2. Diferenciar entre sexo y género 3. Conocer y aplicar el género como categoría de análisis 4. Estudiar, comprender y deconstruir la influencia de los roles de género en la literatura, detectando los sesgos sexistas y los estereotipos de género 5. Analizar y deconstruir el tratamiento de las mujeres en los discursos literarios 6. Analizar las herramientas utilizadas en la literatura para la construcción de los arquetipos de género		
CONTENIDOS (C)		
1. Sobre los roles de género 2. <i>La Celestina</i>: mujeres objeto en un mundo masculinizado 3. Entre la idealización y la sexualización: romances amorosos, Garcilaso de la Vega, Francisco de Quevedo, Luis de Góngora y Juan Meléndez Valdés 4. Mujeres que hacen cosas: Lope de Vega y Calderón de la Barca 4. Hacia una defensa de la mujer: Sor Juana Inés de la Cruz y Benito Jerónimo Feijoo,		

TERCER TRIMESTRE

Programación Docente de Lengua Castellana y Literatura, 3.º ESO
C.P.E.B. Aurelio Menéndez, 2025-2026

UP5	GEOMETRÍA LINGÜÍSTICA		13 SESIONES
BASE CURRICULAR			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (CE)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (CEv)	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA (DPS)	
1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural.	1.1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la lengua asturiana, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como familiares del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3	
	1.2. Identificar y reflexionar sobre prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno asturiano.		
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.	
	2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.		
9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las	9.1. Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.	

Programación Docente de Lengua Castellana y Literatura, 3.º ESO
C.P.E.B. Aurelio Menéndez, 2025-2026

destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. 9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.	
SABERES BÁSICOS		
BLOQUE A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES	— Análisis de la biografía lingüística propia. — Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la lengua asturiana. — Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos), incidiendo en los propios de la lengua asturiana. — Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. — Indagación en torno a los derechos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal y prestando especial atención a los derechos lingüísticos de la lengua asturiana.	
BLOQUE D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA	— Estrategias de construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación y clasificación de unidades comunicativas. — Observación de las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos y léxicos. — Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). — Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. — Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y uso de la terminología sintáctica necesaria. — Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras, teniendo una especial atención a la	

Programación Docente de Lengua Castellana y Literatura, 3.º ESO
C.P.E.B. Aurelio Menéndez, 2025-2026

	reflexión sobre el uso no discriminatorio del lenguaje y los usos manipulativos del mismo. — Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE (OA)	
1. Definir el concepto de Sintaxis y su propósito 2. Comprender y las reglas de formación de oraciones simples y compuestas 3. Comprender y manejar la terminología propia del análisis sintáctico de oraciones simples y compuestas 4. Identificar y analizar las relaciones sintácticas en oraciones simples y compuestas 5. Identificar y analizar las funciones sintácticas básicas del pronombre “se”	
CONTENIDOS (C)	
1. La Sintaxis. Definición y conceptos principales 2. La oración: clasificación 3. La oración compuesta: coordinación y yuxtaposición 4. Valores de “se”: fático, CI, reflexivo, recíproco y pronominal	

UP6	LA MORALEJA FINAL		15 SESIONES
BASE CURRICULAR			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (CE)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (CEV)	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA (DPS)	
3. Producir textos orales y multimodales con coherencia, fluidez y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.	
	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.		

Programación Docente de Lengua Castellana y Literatura, 3.º ESO
C.P.E.B. Aurelio Menéndez, 2025-2026

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.
	6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diferentes temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada	
	6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	
7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.	7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.
	7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	
8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.	8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.
	8.2. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos,	

Programación Docente de Lengua Castellana y Literatura, 3.º ESO
C.P.E.B. Aurelio Menéndez, 2025-2026

		estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta subjetiva de la persona que lee. 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audio visuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	
SABERES BÁSICOS			
BLOQUE B. COMUNICACIÓN	Procesos	— Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. — Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido de los textos orales y multimodales, evaluando la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. — Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. — Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración crítica del contenido y la forma de los textos evaluando su calidad y fiabilidad. — Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.— Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información en medios digitales y convencionales con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis y reorganización de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.	
BLOQUE C. EDUCACIÓN LITERARIA	Lectura autónoma	— Implicación en la lectura de forma progresivamente autónoma y reflexión sobre los textos leídos y sobre la propia práctica de lectura. — Selección, de manera	

Programación Docente de Lengua Castellana y Literatura, 3.º ESO
C.P.E.B. Aurelio Menéndez, 2025-2026

		progresivamente autónoma, de obras variadas que incluyan autoras y autores a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible. — Participación activa en actos culturales vincula dos con el circuito literario y lector. — Estrategias de toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora. — Expresión de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación. — Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.
	Lectura guiada	— Lectura de obras relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde las primeras manifestaciones literarias al siglo XVIII) inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. — Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Conversaciones literarias. — Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. — Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias (desde las primeras manifestaciones literarias al siglo XVIII) — Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. — Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género (desde las primeras manifestaciones literarias al siglo XVIII) — Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos. — Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. — Creación de textos personales o colectivos, en distintos soportes, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.)
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE (OA)		
1. Identificar y comprender las distintas etapas de la evolución de las literaturas española e hispanoamericana en relación con su contexto histórico, cultural, estético y social		

- | |
|---|
| 3. Comprender y valorar el papel de la literatura en los procesos de enseñanza y aprendizaje y como fuente del saber y del conocimiento del mundo |
| 4. Comprender y valorar el papel de la literatura en los procesos de transformación social |

CONTENIDOS (C)

- | |
|--|
| <ol style="list-style-type: none">1. La literatura didáctica. <i>El conde Lucanor</i> y las <i>Fábulas</i>2. El mester de clerecía. <i>Milagros de Nuestra Señora</i> y <i>Libro de buen amor</i>3. La poesía mística: Fray Luis de León, Santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz4. El teatro como escuela de costumbres: Leandro Fernández de Moratín y <i>El sí de las niñas</i>5. La crónica de Indias: Bernal Díaz del Castillo y el Inca Garcilaso de la Vega |
|--|

V. REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE NO ADQUIRIDAS

Cualquier estudiante que cuente con la materia de Lengua Castellana y Literatura pendiente, o alguna de sus competencias clave, y haya promocionado por la decisión del equipo docente, deberá seguir un programa de refuerzo y recuperación de las competencias no adquiridas, pues la asignatura es troncal y estará presente de igual modo en los dos cursos ulteriores de la ESO, de modo que existe una relación de continuidad entre las competencias, aumentando progresivamente en dificultad, algo que exige esta consecución de competencias previos.

Dicho programa, individualizado y personal, será compartido con el alumno/a, su tutor/a legal y el/la tutor/a del curso y consistirá en la entrega de un trabajo breve (siguiendo las indicaciones propias de un trabajo monográfico o, en su defecto, en el formato de ficha con casos prácticos) sobre las competencias que requieran recuperación, previo acuerdo con el/la profesor/a y bajo la supervisión de este/a mismo/a. En caso de no entregar el trabajo asignado en la fecha señalada, el/la estudiante en su lugar, realizará una prueba global que versará sobre todas aquellas competencias que no haya adquirido.

Con todo, ya que la evaluación de la asignatura es continua, se puede observar cuándo el progreso de un/a estudiante no es el adecuado, abriendo la puerta a medidas de apoyo y refuerzo específicas para la consecución de competencias y objetivos que deberán tenerse en cuenta en la decisión colegiada durante los procesos de evaluación.

VI. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Salir del aula e incentivar el proceso de enseñanza y aprendizaje fuera de sus muros es imprescindible de cara a proporcionar al alumnado un aprendizaje significativo, completo e interesante, en el que se vean implicadas todas las competencias adquiridas.

Bajo este pretexto, dada la reciente inauguración del curso 2024-2025 no ha surgido, todavía, la realización de actividades complementarias y extraescolares.

VII. PLANES Y PROGRAMAS

El Plan de Lectura, Escritura e Investigación (PLEI) es el programa con mayor peso existente en la programación debido a la cantidad de actividades consistentes en producciones escritas, sumado a la lectura de diversos textos elegidos por el docente y al proceso de investigación implicado durante la elaboración de trabajos o ensayos enmarcados en las situaciones de aprendizaje. En adición, a lo largo del curso se realizarán tres tertulias dialógicas (una por trimestre) en la que el alumnado y aquellas familias que deseen participar compartan experiencias lectoras en torno a una lectura (total o parcial) elegida por el profesorado que imparta la materia de Lengua Castellana y Literatura en ESO.

Así y todo, conviene precisar la flexibilidad de la presente programación, convirtiéndola en un anexo idóneo para cualquier otro proyecto del centro (véase “El Museín” o “Tradición y modernidad. Lo mejor de los dos mundos en el Concejo de Ibias”) o las actividades palanca del PROA+. Al respecto del proyecto “Tradición y modernidad”, este contribuye a un 20% de la Programación Docente, que se verá reflejado mediante diferentes actividades según lo establecido en la PGA. A su vez, si bien no está contemplado entre los criterios de evaluación (véase el capítulo IX), sí que la participación del alumnado en tal proyecto se valorará muy positivamente, sirviendo, precisamente, como complemento a la adquisición competencial.

VIII. RECURSOS

En lo referente a los recursos que se utilizarán a lo largo del curso, se resumen en la tabla siguiente lo necesario para el correcto desarrollo de la programación docente:

Materiales	
Curriculares	- Apuntes de creación propia entregados en el aula, pero también disponibles en la aplicación Microsoft Teams - Libro de texto: <i>Lengua Castellana y Literatura, 3.º ESO</i>, Editorial Alegoría, Proyecto Isegoría, 2020
Tecnológicos	- Ordenador del aula - Pizarra digital - Proyector - Microsoft Teams
Espacios	
- Aula de grupo - Biblioteca Sala de ordenadores	

En cuanto al libro de texto citado previamente, resulta clave aclarar que será utilizado de manera complementaria a los apuntes y nunca directamente. Es decir, el libro de texto establece la base teórica de los apuntes y estos, a su vez, amplían, redistribuyen u optimizan los contenidos presentes en el libro para un mejor aprovechamiento del proceso de enseñanza y aprendizaje.

El alumnado deberá leer las obras que se indican a continuación. Aunque sean fragmentos representativos, se informará de cuándo se llevarán a cabo las sesiones de análisis, por lo que el alumnado ha de leerlas con suficiente antelación como para poder entender y participar durante los comentarios. Asimismo, en el documento aparecerán las referencias bibliográficas completas, en caso de que el alumnado quiera realizar una consulta exhaustiva.

Narrativa: Don Juan Manuel, <i>El Conde Lucanor</i> ; Miguel de Cervantes, <i>Don Quijote de la Mancha</i> ; Anónimo, <i>Lazarillo de Tormes</i> , Francisco de Quevedo, <i>Historia de la vida del Buscón</i>
Ensayo: Benito Jerónimo Feijoo, <i>Teatro crítico universal</i> ; Bernal Díaz del Castillo, <i>La historia verdadera de la conquista de Nueva España</i> ; Inca Garcilaso de la Vega, <i>Comentarios reales de los Incas</i>
Poesía: <i>Romancero</i> ; Anónimo, <i>Cantar de mio Cid</i> ; Alonso de Ercilla, <i>La Araucana</i> ; Tomás de Iriarte, <i>Fábulas</i>
Teatro: Fernando de Rojas, <i>La Celestina</i> ; Lope de Vega, <i>La dama boba</i> ; Pedro Calderón de la Barca, <i>La dama duende</i> ; Gaspar Melchor de Jovellanos, <i>El delincuente honrado</i> ; Leandro Fernández de Moratín, <i>El sí de las niñas</i>

Selecciones hechas por el docente: poemas de Garcilaso de la Vega, Francisco de Quevedo, Luis de Góngora, Juan Meléndez Valdés, Sor Juana Inés de la Cruz, Santa Teresa de Jesús, Fray Luis de León, San Juan de la Cruz

Esta selección podrá verse complementada a lo largo del curso mediante la adición de otros nombres (Juan de Valdés, Garci Rodríguez de Montalvo, Diego de San Pedro...) u otros textos, ya literarios, ya críticos.

IX. CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En el artículo 15 del RD (p. 12) se determina que la evaluación debe ser “continua, formativa e integradora” y viene determinada por “el grado de adquisición de las competencias clave”, valoradas utilizando “instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones”. Para garantizar estos tres aspectos se exponen a renglón seguido todo el aparato evaluador de la programación.

La programación cuenta con tres grandes evidencias de aprendizaje (EA), es decir, tareas evaluables y calificables que demuestran el proceso y el resultado de los aprendizajes. Estas son: las situaciones de aprendizaje (SA) llevadas a cabo en cada unidad (siete en total) y una prueba final (PF); esa última, aunque responda a competencias concretas, engloba todo lo trabajado durante el trimestre.

A estas EA se las ha asociado un criterio de evaluación (CEv), los indicadores del desempeño del alumnado en situaciones concretas durante el proceso de aprendizaje y de los cuales se extrae un indicador de logro (IL), los requisitos o condiciones que determinan de manera más práctica la consecución o no de los aprendizajes del alumnado. En adición, a los IL se les aplica una ponderación numérica (PN) que determina numéricamente el grado de adquisición del aprendizaje. En aras de una mayor objetividad, se ha procurado que esta ponderación sea igual en todos los criterios, resultando las siguientes tablas:

Primera evaluación																																	
	SA UP 0								SA UP1									SA UP2										PF					
CE v	4. 1	4. 2	6. 1	6. 2	6. 3	9. 1	9. 2	9. 3	1. 1	1. 2	4. 1	4. 2	6. 1	6. 2	6. 3	9. 1	9. 2	9. 3	2. 1	2. 2	3. 1	3. 2	4. 1	4. 2	7. 1	7. 2	8. 1	8. 2	8. 3	10 .1	10 .2	5. 1	5. 2
PN %	3,12								3,12									3,12										3,12					

Segunda evaluación																						
	SA UP3								SA UP4										PF			
CEv	1.1	1.2	6.1	6.2	6.3	9.1	9.2	9.3	3.1	3.2	6.1	6.2	6.3	7.1	7.2	8.1	8.2	8.3	10.1	10.2	5.1	5.2
PN%	4,54								4,54										4,54			

Tercera evaluación																			
	SA UP5							SA UP6										PF	
CEv	1.1	1.2	2.1	2.2	9.1	9.2	9.3	3.1	3.2	6.1	6.2	6.3	7.1	7.2	8.1	8.2	8.3	5.1	5.2
PN%	5,26							5,26										5,26	

Programación Docente de Lengua Castellana y Literatura, 3.º ESO
C.P.E.B. Aurelio Menéndez, 2025-2026

Final																							
CEv	1.1	1.2	2.1	2.2	3.1	3.2	4.1	4.2	5.1	5.2	6.1	6.2	6.3	7.1	7.2	8.1	8.2	8.3	9.1	9.2	9.3	10.1	10.2
PN%	4,34																						

A continuación, se explica el proceso de calificación:

1. Para hallar el porcentaje correspondiente de cada CEv, se realiza la fórmula: $1/23 \times 100$
2. Para hallar el valor de cada CEv en cada trimestre, se realiza la fórmula $1/31 \times 100$, $1/22 \times 100$ y $1/19 \times 100$, respectivamente.
3. Para hallar la nota del trimestre, se realiza la fórmula: $\text{Nota} \times (\text{CEv EA} / \text{CEv Trim})$
4. Los resultados de las operaciones realizadas en el punto 3 se suman, lo que permite hallar la nota final del trimestre.
5. Para hallar la nota final de la materia, se multiplican las notas de cada CEv por 0,045 y, acto seguido, se suman todos los resultados obtenidos.

Con todo, en términos de la LOMLOE, “los resultados de la evaluación se expresarán en los términos ‘Insuficiente (IN)’, para las calificaciones negativas; ‘Suficiente’ (SU), ‘Bien (BI)’, ‘Notable (NT)’ o ‘Sobresaliente (SB)’ para las calificaciones positivas” (RD 217/2022, p. 19), de modo que se emplearán tales acepciones de cara a evaluar la adquisición de competencias en el alumnado. Para concretar el término, se le asignará un valor numérico, a saber:

Indicador	Grado de adquisición	Valor numérico
Insuficiente (IN)	Iniciado (I)	1-4
Suficiente (SU)	Iniciado/En proceso (I/EP)	5
Bien (BI)	En proceso (EP)	6
Notable (NT)	Adquirido (A)	7-8
Sobresaliente (SB)	Ampliamente adquirido (AA)	9-10

A continuación, se presenta la rúbrica de evaluación competencial:

Criterios de evaluación	Indicadores de logro del criterio de evaluación Grado de adquisición competencias específicas	INSUFICIENTE Iniciado	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER TRIMESTRE
-------------------------	--	--------------------------	-----------------------------------	--------------------	----------------------	--	------------------------------	------------------

Programación Docente de Lengua Castellana y Literatura, 3.º ESO
C.P.E.B. Aurelio Menéndez, 2025-2026

1.1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la lengua asturiana, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como familiares del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	Reconoce las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la lengua asturiana							
	Identifica algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como familiares							
	Contrasta algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales							
1.2. Identificar y reflexionar sobre prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno asturiano.	Identifica y reflexiona sobre prejuicios lingüísticos							
	Adopta una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal							
	Parte de la observación de la diversidad lingüística del entorno asturiano							

Programación Docente de Lengua Castellana y Literatura, 3.º ESO
C.P.E.B. Aurelio Menéndez, 2025-2026

2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	Comprende el sentido global, la estructura, la información más relevante en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos							
	Comprende las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos							
	Analiza la interacción entre los diferentes códigos							
2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	Valora la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos							
	Evalúa su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado							
	Evalúa la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados							

Programación Docente de Lengua Castellana y Literatura, 3.º ESO
C.P.E.B. Aurelio Menéndez, 2025-2026

3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	Realiza narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés educativo							
	Se ajusta a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes							
	Utiliza de manera eficaz recursos verbales y no verbales							
3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación	Participa de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa							

Programación Docente de Lengua Castellana y Literatura, 3.º ESO
C.P.E.B. Aurelio Menéndez, 2025-2026

conversacional y cortesía lingüística	Hace uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística							
4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	Comprende e interpreta el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura							
	Realiza las inferencias necesarias							
4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad,	Valora la forma y el contenido de textos sencillos							

Programación Docente de Lengua Castellana y Literatura, 3.º ESO
C.P.E.B. Aurelio Menéndez, 2025-2026

fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	Evalúa su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado							
	Evalúa la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados							
5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	Planifica la redacción de textos escritos y multimodales sencillos							
	Atiende a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal							
	Redacta borradores y los revisa con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta							
	Presenta un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado							

Programación Docente de Lengua Castellana y Literatura, 3.º ESO
C.P.E.B. Aurelio Menéndez, 2025-2026

5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	Incorpora procedimientos básicos para enriquecer los textos							
	Atiende a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical							
6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.	Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes							
	Calibra su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura							
	La organiza e integra en esquemas propios							
	La reelabora y comunica de manera creativa							

Programación Docente de Lengua Castellana y Literatura, 3.º ESO
C.P.E.B. Aurelio Menéndez, 2025-2026

	Adopta un punto de vista crítico							
	Respetar los principios de propiedad intelectual							
6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diferentes temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada	Elabora trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diferentes temas de interés académico, personal o social							
	Parte de la información seleccionada							
6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	Adopta hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información							

Programación Docente de Lengua Castellana y Literatura, 3.º ESO
C.P.E.B. Aurelio Menéndez, 2025-2026

7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura	Elige y lee textos a partir de preselecciones							
	Se guía por los propios gustos, intereses y necesidades							
	Deja constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura							
7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	Comparte la experiencia de lectura en soportes diversos							
	Relaciona el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora							
8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la	Explica y argumenta, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas							
	Parte del análisis de las relaciones internas de sus elementos							

Programación Docente de Lengua Castellana y Literatura, 3.º ESO
C.P.E.B. Aurelio Menéndez, 2025-2026

configuración de los géneros y subgéneros literarios.	constitutivos con el sentido de la obra							
	Atiende a la configuración de los géneros y subgéneros literarios							
8.2. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta subjetiva de la persona que lee.	Establece de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos							
	Muestra la implicación y la respuesta subjetiva							

Programación Docente de Lengua Castellana y Literatura, 3.º ESO
C.P.E.B. Aurelio Menéndez, 2025-2026

8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audio visuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	Crea textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo							
	Crea textos personales o colectivos en diferentes soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales							
	Parte de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios							
9.1. Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión	Revisa los propios textos de manera guiada							
	Hace propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística							

Programación Docente de Lengua Castellana y Literatura, 3.º ESO
C.P.E.B. Aurelio Menéndez, 2025-2026

lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	Hace propuestas de mejora con un metalenguaje específico							
	Subsana algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso							
9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	Explica y argumenta la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor							
	Utiliza el conocimiento explícito de la lengua							
	Utiliza un metalenguaje específico							

Programación Docente de Lengua Castellana y Literatura, 3.º ESO
C.P.E.B. Aurelio Menéndez, 2025-2026

9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.	Formula generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados							
	Formula hipótesis y busca contraejemplos utilizando un metalenguaje específico							
	Formula hipótesis y busca contraejemplos consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas							
10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y	Identifica y destierra los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje							

Programación Docente de Lengua Castellana y Literatura, 3.º ESO
C.P.E.B. Aurelio Menéndez, 2025-2026

discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	Parte de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas							
10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	Utiliza estrategias para la resolución dialogada de los conflictos							
	Busca consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social							

Sea como fuere, la evaluación no puede llevarse a cabo *ex nihilo*; es imprescindible el uso de herramientas con las que recabar la información pertinente. Los instrumentos de evaluación (IE) cumplen, pues, un papel imprescindible al ser aquellos medios o materiales concretos que el docente utiliza en la extracción de los datos que justifican este proceso de evaluación. En último lugar, la evaluación requiere de unos procedimientos de evaluación (PE), aquel conjunto de técnicas o métodos a través de los cuales el docente, agente evaluador, lleva a cabo la evaluación de los aprendizajes. Si bien el PE principal es la heteroevaluación en el análisis de las producciones del alumnado, la coevaluación y la autoevaluación cumplen un papel notorio en algunas de las evidencias. La relación entre todos los elementos, a excepción de la PN previamente explicada, queda de la siguiente manera:

PRIMERA EVALUACIÓN						
UP	EA	IL			IE	PE
UPO	Redactar textos de carácter expositivo-argumentativo,	4.1	Comprende e interpreta el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales			Rúbrica

Programación Docente de Lengua Castellana y Literatura, 3.º ESO
C.P.E.B. Aurelio Menéndez, 2025-2026

	así como diferentes comentarios de texto, literario y lingüístico que aborden lo tratado durante las sesiones		sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura		Análisis de las producciones del alumnado
			Realiza las inferencias necesarias		
		4.2	Valora la forma y el contenido de textos sencillos		
			Evalúa su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado		
			Evalúa la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados		
		6.1	Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes		
			Calibra su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura		
			La organiza e integra en esquemas propios		
			La reelabora y comunica de manera creativa		
			Adopta un punto de vista crítico		
			Respetar los principios de propiedad intelectual		
		6.2	Elabora trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diferentes temas de interés académico, personal o social		
			Parte de la información seleccionada		
		6.3	Adopta hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información		
		9.1	Revisa los propios textos de manera guiada		
			Hace propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística		
			Hace propuestas de mejora con un metalenguaje específico		
			Subsana algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso		
		9.2	Explica y argumenta la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor		
			Utiliza el conocimiento explícito de la lengua		
			Utiliza un metalenguaje específico		

Programación Docente de Lengua Castellana y Literatura, 3.º ESO
C.P.E.B. Aurelio Menéndez, 2025-2026

UP1	Redactar un texto expositivo-argumentativo a modo de artículo de opinión sobre el pasado, presente y futuro del español	9.3	Formula generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados	Rúbrica	Autoevaluación
			Formula hipótesis y busca contraejemplos utilizando un metalenguaje específico		
			Formula hipótesis y busca contraejemplos consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas		
		1.1	Reconoce las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la lengua asturiana		
			Identifica algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como familiares		
			Contrasta algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales		
		1.2	Identifica y reflexiona sobre prejuicios lingüísticos		
			Adopta una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal		
			Parte de la observación de la diversidad lingüística del entorno asturiano		
		4.1	Comprende e interpreta el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura		
			Realiza las inferencias necesarias		
		4.2	Valora la forma y el contenido de textos sencillos		
			Evalúa su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado		
			Evalúa la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados		
		6.1	Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes		
			Calibra su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura		
			La organiza e integra en esquemas propios		
			La reelabora y comunica de manera creativa		

Programación Docente de Lengua Castellana y Literatura, 3.º ESO
C.P.E.B. Aurelio Menéndez, 2025-2026

			Adopta un punto de vista crítico		
			Respeto los principios de propiedad intelectual		
		6.2	Elabora trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diferentes temas de interés académico, personal o social		
			Parte de la información seleccionada		
		6.3	Adopta hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información		
		9.1	Revisa los propios textos de manera guiada		
			Hace propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística		
			Hace propuestas de mejora con un metalenguaje específico		
			Subsana algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso		
		9.2	Explica y argumenta la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor		
			Utiliza el conocimiento explícito de la lengua		
			Utiliza un metalenguaje específico		
		9.3	Formula generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados		
			Formula hipótesis y busca contraejemplos utilizando un metalenguaje específico		
			Formula hipótesis y busca contraejemplos consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas		
UP2	Exponer por parejas una comparación entre la figura del héroe en la tradición literaria y otra perteneciente	2.1	Comprende el sentido global, la estructura, la información más relevante en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos	Rúbrica	Coevaluación
			Comprende las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos		

Programación Docente de Lengua Castellana y Literatura, 3.º ESO
C.P.E.B. Aurelio Menéndez, 2025-2026

	a las manifestaciones culturales actuales, literarias o no		Analiza la interacción entre los diferentes códigos		
		2.2	Valora la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos		
			Evalúa su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado		
			Evalúa la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados		
		3.1	Realiza narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés educativo		
			Se ajusta a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes		
			Utiliza de manera eficaz recursos verbales y no verbales		
		3.2	Participa de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa		
			Hace uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística		
		4.1	Comprende e interpreta el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura		
			Realiza las inferencias necesarias		
		4.2	Valora la forma y el contenido de textos sencillos		
			Evalúa su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado		
			Evalúa la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados		
		7.1	Elige y lee textos a partir de preselecciones		
			Se guía por los propios gustos, intereses y necesidades		
			Deja constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura		
		7.2	Comparte la experiencia de lectura en soportes diversos		
			Relaciona el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora		
		8.1	Explica y argumenta, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas		
			Parte del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra		

Programación Docente de Lengua Castellana y Literatura, 3.º ESO
C.P.E.B. Aurelio Menéndez, 2025-2026

			Atiende a la configuración de los géneros y subgéneros literarios		
		8.2	Establece de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos		
			Muestra la implicación y la respuesta subjetiva		
		8.3	Crea textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo		
			Crea textos personales o colectivos en diferentes soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales		
			Parte de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios		
		10.1	Identifica y destierra los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje		
			Parte de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas		
		10.2	Utiliza estrategias para la resolución dialogada de los conflictos		
			Busca consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social		

SEGUNDA EVALUACIÓN					
UP	EA	IL		IL	PE
UP3	Explicar por parejas los distintos procesos morfológicos experimentados por unas palabras recogidas en una ficha.	1.1	Reconoce las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la lengua asturiana	Escala Thurstone	Prueba específica
			Identifica algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como familiares		
			Contrasta algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales		

Programación Docente de Lengua Castellana y Literatura, 3.º ESO
C.P.E.B. Aurelio Menéndez, 2025-2026

		1.2	Identifica y reflexiona sobre prejuicios lingüísticos		
			Adopta una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal		
			Parte de la observación de la diversidad lingüística del entorno asturiano		
		6.1	Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes		
			Calibra su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura		
			La organiza e integra en esquemas propios		
			La reelabora y comunica de manera creativa		
			Adopta un punto de vista crítico		
			Respeto los principios de propiedad intelectual		
		6.2	Elabora trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diferentes temas de interés académico, personal o social		
			Parte de la información seleccionada		
		6.3	Adopta hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información		
		9.1	Revisa los propios textos de manera guiada		
			Hace propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística		
			Hace propuestas de mejora con un metalenguaje específico		
			Subsana algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso		
		9.2	Explica y argumenta la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor		
			Utiliza el conocimiento explícito de la lengua		
			Utiliza un metalenguaje específico		

Programación Docente de Lengua Castellana y Literatura, 3.º ESO
C.P.E.B. Aurelio Menéndez, 2025-2026

		9.3	Formula generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados		
			Formula hipótesis y busca contraejemplos utilizando un metalenguaje específico		
			Formula hipótesis y busca contraejemplos consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas		
UP4	Exponer los posibles cambios, avances y retrocesos, en torno a la figura de la mujer y su representación en manifestaciones culturales, literarias o no, en comparación a la tradición literaria	3.1	Realiza narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés educativo	Rúbrica	Autoevaluación
			Se ajusta a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes		
			Utiliza de manera eficaz recursos verbales y no verbales		
		3.2	Participa de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa		
			Hace uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística		
		6.1	Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes		
			Calibra su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura		
			La organiza e integra en esquemas propios		
			La reelabora y comunica de manera creativa		
			Adopta un punto de vista crítico		
			Respeto los principios de propiedad intelectual		
		6.2	Elabora trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diferentes temas de interés académico, personal o social		
			Parte de la información seleccionada		
		6.3	Adopta hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información		

Programación Docente de Lengua Castellana y Literatura, 3.º ESO
C.P.E.B. Aurelio Menéndez, 2025-2026

		7.1	Elige y lee textos a partir de preselecciones		
			Se guía por los propios gustos, intereses y necesidades		
			Deja constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura		
		7.2	Comparte la experiencia de lectura en soportes diversos		
			Relaciona el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora		
		8.1	Explica y argumenta, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas		
			Parte del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra		
			Atiende a la configuración de los géneros y subgéneros literarios		
		8.2	Establece de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos		
			Muestra la implicación y la respuesta subjetiva		
		8.3	Crea textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo		
			Crea textos personales o colectivos en diferentes soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales		
			Parte de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios		
		10.1	Identifica y destierra los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje		
			Parte de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas		
		10.2	Utiliza estrategias para la resolución dialogada de los conflictos		
			Busca consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social		

Programación Docente de Lengua Castellana y Literatura, 3.º ESO
C.P.E.B. Aurelio Menéndez, 2025-2026

TERCERA EVALUACIÓN					
UP	EA	IL		IE	PE
UP5	Localizar grupalmente ejemplos sintácticos en el uso cotidiano de la lengua o en algún producto cultural	1.1	Reconoce las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la lengua asturiana	Escala Thustone	Análisis de las producciones del alumnado
			Identifica algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como familiares		
			Contrasta algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales		
		1.2	Identifica y reflexiona sobre prejuicios lingüísticos		
			Adopta una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal		
			Parte de la observación de la diversidad lingüística del entorno asturiano		
		2.1	Comprende el sentido global, la estructura, la información más relevante en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos		
			Comprende las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos		
			Analiza la interacción entre los diferentes códigos		
		2.2	Valora la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos		
			Evalúa su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado		
			Evalúa la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados		
		9.1	Revisa los propios textos de manera guiada		
			Hace propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística		
			Hace propuestas de mejora con un metalenguaje específico		
			Subsana algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso		
		9.2	Explica y argumenta la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor		
			Utiliza el conocimiento explícito de la lengua		
			Utiliza un metalenguaje específico		

Programación Docente de Lengua Castellana y Literatura, 3.º ESO
C.P.E.B. Aurelio Menéndez, 2025-2026

UP6		9.3	Formula generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados		
			Formula hipótesis y busca contraejemplos utilizando un metalenguaje específico		
			Formula hipótesis y busca contraejemplos consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas		
	Exponer una comparación sobre el didactismo actual en manifestaciones culturales, literarias no literarias, con el de la tradición literaria	3.1	Realiza narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés educativo	Rúbrica	Autoevaluación
			Se ajusta a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes		
			Utiliza de manera eficaz recursos verbales y no verbales		
		3.2	Participa de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa		
			Hace uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística		
		6.1	Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes		
			Calibra su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura		
			La organiza e integra en esquemas propios		
			La reelabora y comunica de manera creativa		
			Adopta un punto de vista crítico		
			Respeto los principios de propiedad intelectual		
		6.2	Elabora trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diferentes temas de interés académico, personal o social		
			Parte de la información seleccionada		
		6.3	Adopta hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información		

Programación Docente de Lengua Castellana y Literatura, 3.º ESO
C.P.E.B. Aurelio Menéndez, 2025-2026

		7.1	Elige y lee textos a partir de preselecciones		
			Se guía por los propios gustos, intereses y necesidades		
			Deja constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura		
		7.2	Comparte la experiencia de lectura en soportes diversos		
			Relaciona el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora		
		8.1	Explica y argumenta, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas		
			Parte del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra		
			Atiende a la configuración de los géneros y subgéneros literarios		
		8.2	Establece de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos		
			Muestra la implicación y la respuesta subjetiva		
		8.3	Crea textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo		
			Crea textos personales o colectivos en diferentes soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales		
			Parte de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios		

TODAS LAS EVALUACIONES							
EA		IL			IE		PE
Realizar individualmente una prueba final de carácter global	5.1	Planifica la redacción de textos escritos y multimodales sencillos			Lista de cotejo	de	Prueba específica
		Atiende a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal					
		Redacta borradores y los revisa con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta					
		Presenta un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado					

	5.2	Incorpora procedimientos básicos para enriquecer los textos		
		Atiende a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical		

IX.1. Evaluación del alumnado con un porcentaje elevado de faltas de asistencia

Cuando un alumno/a presente o supere un 30% de faltas mensuales -justificadas o no- en una materia determinada, el/la docente responsable o, en su caso, la tutoría remitirá a la familia un comunicado con acuse de recibo (modelo facilitado por el centro) en el que se informará de la imposibilidad de aplicar los instrumentos y procedimientos establecidos en las PD, incluyendo una citación a final de trimestre (preferiblemente antes de la sesión de evaluación) para la realización presencial de unas pruebas objetivas de carácter competencial. En dichas pruebas se evaluarán exclusivamente los contenidos de los que el/la docente responsable no tenga evidencias durante un periodo de tiempo (un mes, dos meses, un trimestre). El modelo de prueba será recogido y consensuado en las actas de departamento y equipos docentes.

IX.2. Observaciones importantes relacionadas con los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación

- De acuerdo con el PLEI, recogido en el Proyecto Educativo de Centro, donde se señala que el profesorado debe añadir criterios de evaluación referidos a la corrección lingüística, cada falta de ortografía restará 0,1 puntos a la nota total de cualquiera de las evidencias de aprendizaje anteriormente desarrolladas hasta alcanzar un máximo de 1 punto.
- A lo largo del trimestre, se podrán ir encomendando una serie de actividades o tareas complementarias a las situaciones de aprendizaje y sus evidencias, cuyo fin reside en el diagnóstico del grado de adquisición competencial y, de esta manera, iniciar los procedimientos pertinentes de refuerzo.
- Si lo considera necesario durante la valoración del grado de adquisición de competencias, el/la docente podrá revisar los materiales del alumnado (libretas, apuntes, actividades y tareas realizadas durante el curso...)

X. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

En unos contextos educativos cada vez más complejos, la práctica docente diaria debe estar capacitada para ofrecer soluciones a todo el alumnado que requiera, por su condición o diferencias individuales, una atención concreta con la que garantizar su desarrollo intelectual y personal y la adquisición de las competencias.

Así pues, según el artículo 19 del RD 217/2022, del 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, relativo a la atención a las diferencias individuales, es labor imprescindible de los centros educativos “adoptar las medidas necesarias para responder a las necesidades educativas [...]. En particular, se establecerán medidas de flexibilización y alternativas metodológicas” (p. 14), la presente programación contempla como ajustes razonables curriculares diversas actividades de refuerzo y otras medidas organizativas, focalizadas en la ampliación en el número de sesiones, durante o después de la unidad, en función del seguimiento diario en el aula. Con todo, a principios de curso se llevará a cabo una prueba de evaluación inicial con la que comprobar el punto de partida competencial del alumnado y, en parte, vertebrar cualesquiera medidas que se precisen tan pronto sean detectadas.

Sea como fuere, aquellas adaptaciones curriculares, cuya necesidad es fruto de la evolución de la clase durante el curso, se elaborarán en colaboración con el Departamento de Orientación, priorizando aquellas competencias requeridas por los/las estudiantes: la comprensión, la expresión, saberes procedimentales, etc.

De forma excepcional, si las condiciones sanitarias lo requieren, pueden llevarse a cabo adaptaciones curriculares no significativas de carácter metodológico, incluyéndose la docencia telemática, modificaciones en la secuenciación y los tiempos de las unidades y las actividades o los instrumentos de evaluación.

Tras lo expuesto, resulta clave mencionar la presencia de una estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, concretamente por discapacidad sensorial visual. A tal efecto, desde la materia se seguirá escrupulosamente el Plan de Trabajo Individualizado (PTI) elaborado por el Departamento de Orientación, garantizando una respuesta educativa adaptada a sus necesidades. Las actuaciones dictadas por el PTI se sintetizan en cinco ejes de adaptación, descritos a renglón seguido:

1. Adaptación en los materiales: simplificar las instrucciones escritas; usar esquemas, mapas mentales y gráficos; fraccionar los textos, simplificándolos o eliminando partes redundantes; anticipar la unidad con un esquema; grabar los materiales trabajados en las sesiones; emplear TIC y enviar los documentos vía email o Teams; permitir uso de apoyos materiales; usar materiales manipulativos; uso de pictogramas, lenguaje de signos, ayudas tecnológicas o cualquier otro método para mejorar la comunicación; priorizar el formato digital y tareas a través del ordenador, y emplear tipografías sin serifa (recomendadas Arial o Verdana), en tamaño entre dieciocho y veinte puntos, con interlineado de 1,5.
2. Adaptación en los contenidos: partir de contenidos adquiridos; trabajar de forma sistemática y repetitiva, sin pasar a un contenido nuevo si no se ha asentado su aprendizaje, priorizando la calidad en lugar de la cantidad; ajustar la dificultad de los contenidos; conectar los contenidos con sus intereses, y minimizar la carga visual, adaptándolos a otros canales de comunicación.
3. Adaptación en la metodología: facilitar instrucciones claras y precisas; repetir las instrucciones tantas veces como sea necesario; presentar las instrucciones en pasos secuenciales; verificar la comprensión de las instrucciones; sentar al/a la estudiante cerca del/la docente; utilizar el refuerzo positivo, proporcionando retroalimentación continua; mostrar los trabajos realizados para mejorar la autoestima; proporcionar contenidos y ambientes estructurados y organizados, anticipando tareas y posibles cambios; combinar trabajos más estimulantes con otros menos motivadores; dar la

información por distintos canales e introducir la materia por medio de imágenes diapositivas o audio; tener un calendario visible en clase con los exámenes y fechas de entrega, fomentando la organización y planificación; utilizar señales para resaltar los aspectos más significativos del contenido o las actividades más importantes para la evaluación; utilizar técnicas de aprendizaje cooperativo; utilizar metodologías activas; uso de metodologías dinámicas (gamificación, juegos, retos...), fomentando la creatividad y la motivación; docencia compartida; uso de la asamblea en el aula; metodología de trabajo basada en el descubrimiento y los retos, fomentando la autonomía; permitir más tiempo en la realización de trabajos y exámenes; controlar el brillo y la luminosidad en el aula, así como los contrastes de colores; no sobrecargar con actividades de excesiva lectura, sin que por ello se anule fomentar un hábito de estudio en casa, y verbalizar todo lo que se escriba, permitiéndole levantarse si lo necesita.

4. Adaptación en la evaluación: hacer exámenes orales; utilizar frases cortas, preguntas breves; elaborar exámenes adaptados a las necesidades; realizar el examen con material complementario (ordenador); apoyar el material escrito con imágenes, esquemas o gráficos; valorar las respuestas por su contenido, sin centrarse en exceso en la ortografía o la composición; proporcionar más tiempo en los exámenes, llegando a dividirlo en dos sesiones; fraccionar el examen, presentando las preguntas con espacio para contestar, y evaluar el proceso de aprendizaje de forma constante, no solo el resultado final.
5. Adaptación en el ambiente del aula y bienestar del alumnado: establecer normas y límites claros; fomentar un ambiente seguro, acogedor y respetuoso; permitir espacios y tiempos para desahogarse y expresar sus necesidades y emociones, mostrando preocupación por cómo se siente; realizar actividades donde destaque y se vea reforzado, y fomentar un ambiente cooperativo, no competitivo.

El PTI menciona, finalmente, que la estudiante, si bien no recibe apoyo de especialistas, ya que las adaptaciones curriculares dan cobertura a su situación, dispone de varios recursos singulares, concretamente: un ordenador con pantalla táctil, libros digitales y una mesa atril.

XI. EVALUACIÓN DOCENTE Y DE LA PROGRAMACIÓN

La evaluación docente y de la programación se presenta en el artículo 15, de Evaluación, del RD, donde se establece que “el profesorado evaluará [...] los procesos de enseñanza y su propia práctica docente a fin de conseguir la mejora de los mismos” (p. 12), es de vital importancia al poner de relieve los aciertos y los fallos de los diferentes procesos de enseñanza puestos en práctica a lo largo de la unidad, permitiendo analizar si los SB, los OA, etc. se adecúan al grupo y sus individualidades, si su implementación ha sido efectiva y se ha ajustado a lo previsto o detectar aquellas dificultades surgidas en las sesiones. Todo se configura, pues, en términos de propuestas de perfeccionamiento en el desempeño docente. Los indicadores, agrupados por bloques, serán los siguientes:

1	TEMPORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN
1.1	Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta.
1.2	Los objetivos didácticos que se plantean se corresponden con las competencias que los alumnos deben conseguir.
1.3	Se adoptan estrategias y se programan actividades en función de los objetivos, de los saberes básicos y las características del alumnado.
1.4	Se seleccionan y secuencian los contenidos con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada grupo.
2	ORGANIZACIÓN DEL AULA
2.1	La distribución de la clase favorece la metodología elegida.
2.2	Se adoptan distintos agrupamientos en función de la tarea a realizar procurando que el clima de trabajo sea el adecuado.
3	RECURSOS EN EL AULA
3.1	Se utilizan recursos y materiales didácticos variados.
3.2	Los recursos utilizados son los adecuados en cada unidad de programación y situación de aprendizaje.
4	METODOLOGÍA EN EL AULA
4.1	Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas.
4.2	Se planifican las clases de modo flexible, con actividades y recursos ajustados a las necesidades e intereses del alumnado.
4.3	Se presenta y propone un plan de trabajo, explicando su finalidad, antes de cada unidad.
4.4	Existe equilibrio entre las actividades individuales y trabajos en grupo, por parejas, etc.
4.4	Se proporciona información al alumnado sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas.
5	ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
5.1	Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje
5.2	Se tiene en cuenta el nivel de habilidades del alumnado y, en función de ello, se adaptan los distintos momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje.
5.3	Existe coordinación con otros profesionales (orientador/a, profesorado del departamento...) para modificar contenidos, actividades, metodología, recursos, etc.
6	MOTIVACIÓN A LO LARGO DE TODO EL PROCESO
6.1	Se intenta mantener el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado.

6.2	Se comunica la finalidad de los aprendizajes, su importancia, funcionalidad, aplicación real.
6.3	Se da información de los progresos conseguidos, así como de las dificultades encontradas.
7	CLIMA DEL AULA
7.1	Contribuyo al cumplimiento de las normas de convivencia y reacciono de forma ecuaníme ante situaciones conflictivas.
7.2	Fomento el respeto y la colaboración entre el alumnado y acepto sus sugerencias y aportaciones.
7.3	Las relaciones que establezco con mis alumnos/as dentro del aula son fluidas y desde unas perspectivas no discriminatorias.

Finalmente, resta hacer un apunte en cuanto a los criterios generales sobre los deberes y tareas escolares, elemento didáctico programado por el/la docente de la materia. En un primer momento, todas aquellas tareas de carácter práctico, ya de aplicación de los saberes básicos, ya de refuerzo y catalizador de la autonomía y responsabilidad del alumnado, se llevarán a cabo en su integridad durante las dos horas de sesiones prácticas, explicadas en el apartado III de la presente PD, sobre Metodología.

En consecuencia, el concepto “deberes y tareas escolares”, entendido como aquellas actividades relacionadas con los contenidos de la clase que se envían para su realización en el hogar, se corresponde con:

- Todo lo que no haya podido realizarse durante el tiempo de las prácticas de aula siempre y cuando no se haga explícito que el alumnado pueda concluirlo al día siguiente.
- La revisión, rectificación y reelaboración de las prácticas de aula que, habiendo sido corregidas por el/la docente y bajo la decisión del alumnado, hayan obtenido una calificación negativa, a fin de conseguir la positiva, o bien, partiendo de la positiva, quieran aumentarla y mejorarla.

Por otro lado, tal y como se señala en el apartado IX.2, Observaciones importantes relacionadas con los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación, se trata de una materia igualmente evaluable durante el curso, a la par que instrumento de información acerca del grado de adquisición competencial del alumnado.

Huelga decir que los deberes son un elemento pedagógico destinado al alumnado y no para su entorno el cual, en vez de realizarlas o corregirlas, debiera facilitar espacios y tiempos apropiados a su realización y apoyar a los discentes en la consecución de logros que implica su realización.

Por último, bajo ningún concepto estos deberes y tareas anulan el trabajo individual y autónomo no presencial (estudio y análisis de los materiales, lecturas...).

ANEXO I

Ítem	Sí	No
1. El nombre, los apellidos y el curso del/de la alumno/a aparecen perfectamente visibles en el trabajo (concretamente, en la esquina superior derecha)		
2. El trabajo cumple con el número de palabras (mínimo o máximo) que se indicó en las instrucciones		
3. En caso de haber sido realizado a ordenador, el trabajo cumple con las instrucciones de maquetación indicadas		
4. En caso de haber sido realizado a mano, el trabajo:		
4.1. Es debidamente legible		
4.2. Se ha entregado en una hoja aparte (no en libretas, etc.)		
4.3. Se ha cuidado la presentación correspondiendo con las expectativas y exigencias propias del curso		
5. Las fuentes se citan siguiendo las instrucciones proporcionadas		
6. El trabajo ha sido enviado por el canal indicado en las instrucciones proporcionadas		
7. El trabajo ha sido enviado en el formato indicado en las instrucciones proporcionadas		
8. El trabajo ha sido enviado con el modelo de nombre de documento indicado en las instrucciones proporcionadas		
9. En caso de haber sido vía correo electrónico, este cumple con las características propias de los correos formales.		
10. En caso de haber sido por otro canal, este cumple con las expectativas formales propias del curso.		